

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 9.014

Subscripción: Capital un mes 2,00
Fuera, trimestre 5,00
Pagingal 8,00
República Argentina 40,00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

MIERCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1923

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana: 0,15 pta
Precio de 0,25
línea por 0,55
inserción: Primera 0,50
Deméritos, comunicados y equívocos a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

Suma y sigue...

Para HERALDO DE ZAMORA

Páginas de la Historia

La cesión de Gibraltar

Cesión fue, ya que el tratado de Utrecht en su art. X, dice: Cesión de Gibraltar a la Gran Bretaña: «El Rey católico por la presente cede por sí, por sus herederos y sucesores a la Corona de la Gran Bretaña, la ciudad y castillo de Gibraltar...» Luego fue cesión voluntaria por conveniencia de ambas partes contratantes. Se ha afirmado la imposibilidad y hasta la denegación que se han dado en distintas ocasiones por los reyes de España, a la reintegración de ese pedazo de tierra, al solar patrio. Efectivamente: reinando Felipe V se le ofreció a éste, Gibraltar por Inglaterra por mediación del cardenal Alberoni, si España prometía con aquella nación, relaciones más cordiales y firmaba un tratado comercial más favorable, oferta que fue rechazada; y es que en este siglo los intereses nacionales se postergaban ante los intereses dinásticos.

Poco después, las veleidades de una reina versátil e inquieta (cual mariposa) nos privó de la justa posesión de Gibraltar que ya no era un pedazo desierto y estéril, sino un puerto de directa y fácil comunicación con la India, una vez desaparecidas las trabas del Egipto entonces sometido al protectorado de Inglaterra; aquella reina veleidosa que se llamó Isabel de Farnesio que había firmado un tratado con Inglaterra y Francia, no ya de comercio, si no de mutua defensa, y por el cual la primera de dichas naciones se comprometía a ceder a España esa preciada porción de su territorio; mas la reina, entablando negociaciones a espaldas de Felipe V con el emperador de Austria, un tratado matrimonial, comprometiéndose éste a ayudarla en la conquista de aquel pedazo de la madre patria, pero Isabel de Farnesio, impaciente y ante el temor de que su nuevo aliado no cumpliera la promesa matrimonial, se pasó a su antiguo aliado británico más como pago a su inconsecuencia política; fue excusada del nuevo tratado conocido con el nombre de Tratado de Sevilla de 4 de noviembre de 1720, la cláusula concesionaria de la plaza de Gibraltar, a cambio de prometer el Gobierno inglés, un auxilio decidido y ayuda eficaz en camufladas a obtener los ducados de Toscana y Parma para don Carlos, hijo de Isabel de Farnesio.

Y conste, que ya en otra ocasión se le había ofrecido a Felipe V permitir Gibraltar por la isla de Guadalupe cuya proposición no fue aceptada por el rey.

Se prefirió la posesión de los ducados de Toscana, a la restitución e integración de aquel pedazo de tierra que era parte integrante del territorio hispano.

Para mayor abundamiento, vaya otro ejemplo: Federico II de Alemania, al ver que había sido descubierta su ambición, confesaba que por ella había perdido grandes batallas, por seguir una política poco escrupulosa y perniciosa a la vez, para mejor encubrir aquella ambición que le acusaba a defender los particulares intereses de su regia corona, dejando abandonados los intereses patrios... He aquí una prueba patente de que el honor nacional era entonces frecuentemente sacrificado ante el interés dinástico.

Timoteo HERNANDEZ DEL CORRAL

Escuela de Medicina para mujeres en la India

Nuestro suscriptor don Atilano de Mena, del inmediato pueblo de Tardobispo, nos dice que no recibe el periódico con la debida regularidad. Esperamos que el señor administrador de Correos nos dispense el favor de averiguar (y castigar como es debido) al autor de la falta, pues el señor Mena paga religiosamente el periódico, como nosotros el correspondiente franqueo.

Escuela de Medicina para mujeres en la India

Las mujeres de la India prefieren morir antes que dejarse asistir por un hombre en sus enfermedades, y como son el número de 165 millones se comprende la importancia que tiene en aquel país el número de las que estudian Medicina. Una americana, la doctora Seddber, hace una interesante relación sobre los esfuerzos hechos en la India para inducir a las indígenas al estudio de la ciencia de Hipócrates. La doctora cuenta que ya en 1914 hizo ella una enérgica campaña para demostrar la necesidad de una escuela de este género. Cuatro años después, el gobierno local comprometió a abonar la mitad de los gastos y a dar el terreno para la construcción del edificio. La escuela se abrió; en el primer año tuvo 58 discípulas, 80 en el segundo y 173 en el tercero. El director de la escuela de Medicina de Madrás hizo pronósticos pesimistas sobre la eficacia de este centro docente; decía que las mujeres de la India no eran bastante inteligentes y que muy pocas estudiantes lograrían llegar a los exámenes de revalida. A pesar de estos pronósticos, el noventa y tres por ciento de las mujeres vencieron la prueba, en brillante contraste con los estudiantes, de los cuales sólo el veinte por ciento superó los exámenes. El año pasado, todas sin excepción lograron su objeto y una de ellas fue premiada con la medalla de oro en Anatomía, venciendo a todos los estudiantes de la provincia de Madrás. Entre las discípulas hay hindúes, protestantes y católicas. Una bramaña estudia con el objeto de prestar su ciencia médica a las mujeres del rajá de Cochin.

Mercería Paquetería
CASA LLORENTE
Plaza de Sagasta, 9 Zamora
LA CASA PARA GERSSEYS
adornos Novedades

Se acabaron las películas cortas

Las producciones norteamericanas han decretado abolir la filmación de películas cortas, aparte de juguetes cómicos de corto metraje o entre meses de dos y tres actos, como eran las creaciones humorísticas de Mack Sennet y otras obras de estilo parecido. Actualmente oscila la producción de películas de seis a doce actos, de asuntos bien diluidos las primeras y extraordinarias las segundas, que abarcan hasta las de grandiosos espectáculos. El mismo Mack Sennet produce ahora cintas de largo metraje.

El sistema viejo de hacer película de pocos metros quizá se prolongue «por exportación», es decir, que estamos amenazados de ser invadidos por esos envíos de cosas insertibles.

EL ENCANTO DE LA NOCHE

¿Quién lo rima?... ¿Quién lo canta?...

En el seno silencioso de la noche mayestática late, queda misterioso el encanto soberano de un magnífico cantar.

Yo lo he oído, yo lo he oído cuando gozo de la calma de la noche con los ojos en el cielo... cuando el alma extasiada se adormece y se arrolla en su soñar

¿Quién lo canta?... ¿De qué lira tan sublime se desprenden esas notas que en la noche sutilísimas se extienden como rítmicos alardes de suprema inspiración?...

¿Qué gigante de los versos es el amo de esa lira?... ¿Dó se esconde la grandeza de ese genio?... ¿Quién inspira el acento inimitable que da tono a su canción?

¿Es acaso que el Monarca de los Días ya en su lecho los titánicos alientos emanados de su pecho de una rima genialísima tienen mágica virtud?

¿Son acaso los rumores de los gnomos fecundantes? En la noche ¿se transforman en acentos susurrantes los ondeos impalpables sempiternos de la luz?

¿Es el roce de las alas de algún ángel que en su vuelo raudamente surca entonces el Palacio azul del cielo a quitar los malos sueños de la mente de un mortal?

¿Es acaso el bisbiseco de piadosas oraciones? ¿Es acaso que en su ascenso por las místicas regiones rozan leves a la seda de la gasa nocturna?

¿Son acaso las caricias que se dicen en la altura las estrellas y luceros?... ¿Es Morfeo que murmura una frase atrabiliaria porque alguien lo despertó?

¿Es acaso de las nubes que se besan el murmullo? ¿O es el eco susurrante que atenúa el alto arrullo de los ángeles que cantan en el sueño de su Dios?

¿Son acaso las pisadas de algún hada bienhechora? ¿Es acaso que camina poco a poco ya la aurora para el velo de la noche por su mano descorrer?

¿Es el ruido de la Brisa que en el bosque no está muda? ¿Es que afila presurosa su guadña la Huesuda porque en su corte el Soberano se ha servido disponer?

¿Es la queja sostenida, melancólica de Diana— Eudimión no se despierta de su sueño— que desgrana en el llanto luminoso de sus rayos su dolor?

¿Es la lluvia plateada que derraman los luceros golpeando acompasada los ambientes silenciosos como un eco interminable de gigante trovador?

¿Quién lo rima?... ¿Quién lo canta?...

En el seno de la noche flota quedo e inefable el encanto soberano de un magnífico cantar

Yo lo he oído, yo lo he oído cuando gozo de la calma de la noche con los ojos en el cielo... cuando el alma extasiada se adormece y se arrolla en su soñar...

José MARTIN FERNANDEZ

COMUNICADO

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Contando con las atenciones que guarda a todo ciudadano, ruego a usted tenga la bondad de insertar en las columnas de su popular periódico el siguiente comunicado como contestación a Varios Viajeros. (Comunicado de 15-9-923.)

Con expresivas gracias queda de usted aficmo. s. s. q. e. s. m.

Nicanor DE LA IGLESIA
Jefe de la Estación de Coreses

Comprendo el caso de apuro de estos Viajeros, al ocurrir el incidente por haberse inflamado un depósito del alumbrado, en un departamento de un coche de 3.ª clase en el trayecto de Zamora a Coreses del tren correo núm. 2 el 13 del actual, y por lo tanto soy el primero en lamentar la angustia que pudieran sufrir tan respetables viajeros.

Pero he de advertirles que a la llegada de dicho tren, no observé ni se presentó a mí en forma expli-

cativa de lo ocurrido ningún viajero.

Si desde alguna ventanilla dijeron algo sobre el alumbrado no pudo apreciarse teniendo en cuenta, el haberse apeado 250 viajeros con el acostumbrado vocerío y griterío, propio en días de feria y la parada de un minuto, teniendo que atender a las operaciones del tren, habiendo dado la salida, pero al oír voces de alarma y sin ser obligado ni requerido por la Guardia civil, ordené la inmediata parada, reconociendo el departamento viéndolo con satisfacción haber desaparecido el peligro colocando otro nuevo depósito.

Como nunca estuvo en mi ánimo desatender las justas reclamaciones a que tienen derecho los viajeros tengan la seguridad que mis deseos son cumplir con mi deber en bien de público en general.

Nicanor DE LA IGLESIA
Jefe de la Estación de Coreses

Lo que dice la Prensa

«El Liberal»

Publica unas cuartillas del señor Ossorio y Gallardo, en las que el batallador exgobernador de Barcelona disecciona el actual momento político de España, diciendo que lo ocurrido tenía que suceder ya que si no lo hubieran hecho los militares, lo habría realizado un sindicato obrero, un Círculo de comerciantes o una mediana masa de transeúntes desocupados, porque hace tiempo España está a merced de los audaces y rñades:

«Genies que no estudian nada, que no legislan sobre nada, que no resuelven nada y que en épocas de angustia histórica se entretienen en crear cacicatos minúsculos o en proveer los altos cargos, no con vista a las aptitudes, sino en atención a la

pactada proporcionalidad en el reparto del botín, no merecen otro fin sino el sámetesco que han tenido. Y los más ardientes defensores de la civilidad no pueden levantar la voz en apoyo de los vencidos, porque ellos y sus congéneres no representan el espíritu civil ni espíritu ninguno, sino el más impuro materialismo. Así han podido caer entre la indiferencia general, sin contar con un estímulo, ni un asidero, ni una conmiseración».

Resulta difícilísimo dar una síntesis del pensamiento que expone, atisbando inconvenientes en el procedimiento triunfante, para venir en conclusión a decir que «la ley no es un principio vacío, sino el postulado mínimo de una coincidencia de voluntades para que los hombres convivan en paz y no diriman sus antagonismos por la fuerza. Si hoy prevalece la fuerza contra la ley, ¿por qué no ha de prevalecer también mañana, cuando otro grupo de generales juzgue de buena fe que yerra el señor Primo de Rivera, o los hombres que gobiernen, bajo su amparo? Tan alegre libertad en las resoluciones pueda abrir un período «isabelino», restaurándose la era de los pronunciamientos, para desembocar fatalmente en una revolución.»

«La Acción»

Inserta un editorial de «El Duque de G», en el que habla del proceso de las responsabilidades, de la revisión de fortunas políticas, pidiendo que se prohiba a los exministros y altos funcionarios salir de España sin autorización del Gobierno provisional para que llegue el día ansiado de que «los pobres honrados y aún los honrados ricos vivan alimentándose de la satisfacción de perseguir y castigar a los ladrones enriquecidos».

«La Epoca»

Define la actitud del partido liberal conservador en las actuales circunstancias y fija un apartamiento digno, esperando que se realice el milagro entrevistado en la aventura, o que se consumen las terribles desgracias que de ella reciben para la sociedad española.

«Heraldo de Madrid»

Pide que desaparezcan lo más pronto posible el estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales, pues el país tiene derecho a opinar, volviéndose a la normalidad jurídica y dando a los ciudadanos la sensación de que el régimen instaurado es un régimen de libertad y de justicia.

«El Mundo»

Reclama que urgentemente se resuelvan los problemas de abaratamiento de las subsistencias y de las viviendas.

Una respuesta

Carta dirigida por el jefe del Gobierno al excelentísimo señor marqués de Alhucemas en contestación a la comunicación enviada por el presidente del Consejo de ministros del Gobierno anterior.

«Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas»

Distinguido amigo: Permitame que a toda contestación oficial a su comunicación de hoy anticipe cuatro letras para exponerle que en estos momentos de agobio no puedo dar inmediata contestación que no sea:

Primero. Que nadie pondrá obstáculo en que dé a la Prensa legítimos descargos de su no dudada dignidad.

Segundo. Que pueda marchar a donde guste.

Tercero. Que nuestra mayor satisfacción será, y la mía especial, que del proceso que hemos de seguir contra un régimen político que cada día va ofreciendo mayores vicios, que usted pudiera salir tan libre de responsabilidades como lo está a juicio de todos su proverbial caballerosidad.

Perdone la premura y reciba el testimonio de consideración y afecto de s. s., q. e. s. m., Marqués de Estalla.

MONTERO

No deje de fumar

«Hababano»

El nuevo régimen de funcionarios civiles

En la «Gaceta» se publica lo siguiente:

Artículo primero. A partir de la inserción de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», los funcionarios públicos prestarán los servicios del empleo que ejerzan, en la oficina a cuya plantilla de personal pertenezcan, todos los días laborables, y sin interrupción alguna, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. A este efecto, los jefes de sección pasarán al de la dependencia todos los días, a las nueve y cuarto de la mañana, una lista con las firmas de los empleados a sus órdenes.

La falta de asistencia a la oficina sin causa justificada y comprobada a satisfacción de los respectivos jefes será corregida: la primera vez, con suspensión de empleo y sueldo de un mes; la segunda, durante un año y en caso de nueva reincidencia, con la cesantía o separación definitiva del servicio.

En las mismas penalidades señaladas anteriormente al infractor incurrirá el jefe de la dependencia que consintiese o autorizara la falta sin proveer sobre ella, y además será responsable y resarcirá al Tesoro de los haberes del funcionario que haya dejado de asistir a la oficina.

Art. 2.º Se declara cesantes a los empleados de todas las dependencias oficiales que por viciosa costumbre, con incumplimiento de su deber y por censurable tolerancia de sus jefes, no asistían habitualmente a las oficinas o centros de que dependen.

En observancia de este precepto, los jefes de todos los centros oficiales formalizarán, bajo su inmediata responsabilidad, listas o relaciones nominales de los empleados incursos en la sanción que este artículo establece, remitiéndolas con urgencia a la presidencia del Directorio Militar para que éste verifique las comprobaciones que estime oportunas.

Art. 3.º Quedan suprimidas en absoluto todas las agregaciones de funcionarios de un centro oficial a otro distinto del en que presten sus funciones. Cuando inexistieran convenciones del «servicio» requieran la agregación de un funcionario, el centro interesado elevará moción razonada al presidente del Directorio Militar para la resolución que procediera.

Art. 4.º En las oficinas del Estado no se permitirá la entrada de personas que no presten en ella sus servicios.

Art. 5.º Cada departamento o Centro oficial, con sus propios funcionarios, establecerá para el público, durante todas las horas de oficina un servicio de reclamaciones e informaciones.

De toda reclamación que se produzca se dará cuenta en el mismo día al jefe de la dependencia u oficina. Este procederá al esclarecimiento inmediato del asunto que motiva la queja, y de hallar a guisa anomalía o infracción legal o reglamentaria, u otro defecto o falta grave, lo pondrá por escrito en conocimiento del Directorio Militar. Este, además, tendrá la facultad de inspeccionar las oficinas y dependencias oficiales cuando lo estime conveniente, pudiendo adoptar, con la autoridad de aquél, las medidas indispensables.

Art. 6.º El Directorio Militar proveerá al normal funcionamiento de la Comisión ordenada por el artículo 40 de la vigente ley de Presupuestos del Estado y a la consecución de los fines que en el mismo se expresan.

Artículo adicional. La prohibición de realizar nuevos nombramientos de personal por Centro a guiso ministerial o sus dependencias se observará rigurosamente, invalidándose cualquier nombramiento que se haga a partir de esta fecha. Se invalidará también toda nueva acreditación de haberes o empujamentos para nuevo personal, siendo de ello responsables los respectivos ordenadores de pagos, a quienes se impondrán en caso de infracción las más severas sanciones.

Las funciones o servicios de las plazas que vaquen y que se amer-

EL BUEN GUSTO
CONFITERIA Y PASTELERIA
LABORADO PLONEZ.—Primera casa en dulces y pastas
Especialidad en los encargos.—Gran surtido de caramelos y Bombonera fina.—Todos los DIAS FESTIVOS gran surtido en POSTRES VARIADOS.—VINOS y LICORES de las mejores marcas
«El Buen Gusto».—Santa Clara, 6.—Zamora

BUEN NEGOCIO!

Se cede en muy buenas condiciones la Fábrica de Muebles y Somiers con toda la maquinaria; transformador de fuerza eléctrica; motor; herramientas; maderas y todos cuantos efectos corresponden a la industria de Muebles.

Para tratar con su dueño,

Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2.—Zamora

tican se encomendarán a los funcionarios que queden en cada oficina o dependencia, por los jefes de éstas, que proveerán lo conducente a su mejor cumplimiento y desempeño.

De Real orden lo digo a V. I. para su más exacto cumplimiento y demás fines. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de Septiembre de 1923.—Miguel Primo de Rivera.

Señores encargados del despacho de los departamentos ministeriales y oficial mayor de la Presidencia.

La labor del Directorio Militar

Para evitar retrasos en los expedientes

La «Gaceta» llegada hoy publica lo que sigue:

«Ilustrísimo señor: Para prevenir y remediar los posibles perjuicios que lleva aparejado el retraso en el despacho de expedientes,

Su Majestad el Rey se ha servido disponer que en el plazo de quince días se formalice por todos los centros ministeriales y sus dependencias, sin excusa alguna, un índice, relación o inventario de cuantos asuntos ingresados en el último quinquenio estén sin resolver ni despachar, con nota de las causas de dicho retraso o demora.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de Septiembre de 1923.—Miguel Primo de Rivera.»

Señores subsecretarios de Estado, Guerra, almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, encargados de los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública, Fomento, Trabajo, Comercio e Industria y oficial mayor de la Presidencia.»

El somatén nacional

REAL DECRETO.

A propuesta del presidente y de acuerdo con el Directorio Militar,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se instituye el Somatén en todas las provincias españolas y en las ciudades de soberanía del territorio en Marruecos.

Art. 2.º Se podrán alistar en él todos los individuos mayores de veintitrés años que tengan reconocida moralidad y ejerzan profesión u oficio en las localidades en que residen.

Art. 3.º Se organizarán por regiones militares, siendo comandante general un general con mando de brigada de Infantería en la capital de la región y jefes, los capitanes generales respectivos.

Art. 4.º Se aplicará la organización del Somatén de Cataluña, y en cuanto se refiera a jefes y oficiales del Ejército, auxiliares por ahora, serán elegidos por cada capitán general entre los que se hallen destinados en las demarcaciones de reserva y cajas de recluta, sin devenir por ello aumento de sueldo ni gratificación.

Art. 5.º Usarán armas largas de su propiedad, cuyo entretenimiento corresponde a los que las usen, y las autoridades militares concederán a los cabos, subcabos y escoltas de bandera el uso de armas cortas en todo el territorio de la región.

Art. 6.º Los individuos del Somatén serán considerados como fuerza armada cuando se declare el estado de guerra y así lo consignen los capitanes generales en sus bandos, y como agentes de la autoridad siempre que, no estando declarado el estado de guerra, sean requeridos sus servicios por las autoridades; se exceptuarán los casos de persecución de malhechores, en cuya circunstancia obrarán como tales agentes, sin previo requerimiento de auxilio.

Art. 7.º Los capitanes generales procederán, inmediatamente de la publicación de este decreto, a organizar los somatenes de sus respectivas regiones, y en el plazo de un mes darán cuenta al Ministerio de la Guerra de hallarse organizados.

Art. 8.º Los respectivos reglamentos que se redacten serán autorizados, provisionalmente, por los

capitanes generales de las regiones y remitidos después al Ministerio de la Guerra para su aprobación definitiva.

Dado en Palacio a diez y siete de Septiembre de mil novecientos veintitrés.—FONSO.—El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Circo Palisse

Anoche inauguró la serie de funciones que tiene proyectado de dar en Zamora el circo Palisse, instalado en la explanada del Matadero.

Las sesiones celebradas se han visto concurridísimas, especialmente de público forastero que llena los amplios barracones donde se exhibe magnífica colección de fieras.

El efecto, la soberbia instalación merece ser visitada y conocer los arriergadísimos trabajos que el elenco de artistas realiza ante la admiración de las gentes que ávidas de un espectáculo original concurren a la instalación que sin disputa alguna es de lo mejorcito que recorre Europa.

En vista del éxito obtenido, prorrogará algunos días más su estancia en Zamora.

Caldas de Oviedo

REUMA, CATARROS
GRIPE MAL CURADA
GRAN HOTEL.—Todo confort.
15 de Junio a 15 de Octubre

Contestando a un telegrama

El presidente del Directorio Militar general Primo de Rivera, ha contestado el telegrama dirigido por el concejal tradicionalista señor Gutiérrez Vara, con otro que dice: «Muy agradecido a felicitación, que ruego haga extensiva a todos».

Domésticas negras en Francia

El mundo de las sirvientas parisinas está alarmado de algún tiempo a esta parte porque han desembarcado en Francia 300 domésticas negras de las Antillas. París necesita de 220 000 mujeres dedicadas al servicio doméstico y hay déficit constante de 40 600. Los pueblos rurales han absorbido una gran parte del contingente que continuamente se trasladaba a la ciudad, y se comprende: las labores del campo llegan a dar un jornal de diez francos diarios.

En una asamblea de domésticas, la lectura de un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, fué silbada porque el texto contenía la palabra «amo» y las que consienten ahora en servir pretenden que desaparezca la cartilla de identidad.

Bajo el reinado de Luis XV hubo igual crisis y vinieron a Europa domésticas negras; ahora la señora Fiuhr Balfoty (abogado) ha tenido la misma idea y ha constituido una asociación de personas de perfecta honorabilidad, con la misión de reclutar a las humildes obreras del hogar en las colonias que tienen exceso de población.

De las 300 que llegaron a Europa una sola ha pedido, después de un mes, volver a su país. La experiencia ha dado este resultado: para la mitad excelente; las jovencitas se han encariñado con sus amos, sobre todo con los niños; una tercera parte del remanente han trabajado a satisfacción de los patronos, pero con pruebas de menor seriedad; las otras han resultado completamente inútiles.

El resultado no sido despreciable pero la organizadora ha preferido dar la dimisión. Todas las mujeres de Francia en busca de doméstica le escribían: un correo formidable. En los tumultuosos comicios de las proletarias de la casa, las inventivas contra la señora Fiuhr Balfoty llegaron al último límite y hasta tuvo la satisfacción, de oír hablar de... trata de negras.

NOTICIAS

El procurador de Bermillo de Sayago don Antonio Blanco, a nombre del vecino de Fornoselle, Alfredo Augusto Silva, como representante legal de su hija menor de edad, Jo seña de la Ascensión Silva Alves, ha presentado querrela de injurias graves contra Antonio San Claudio Ferrández por haberlas dirigido contra dicha joven.

Gonchita Sevilla Quijada

Después de visitar París y principales poblaciones de España, tiene el gusto de ofrecer a su distinguidísima y numerosa clientela, los más elegantes, a la par, que económicos modelos de sombreros: de la nueva temporada. SE HACEN REFORMAS

SACRAMENTO, 18, ENTLO.—ZAMORA

Ante el Juzgado de Bermillo de Sayago ha presentado denuncia el vecino de Villamor de Cadozos, Tomás Alberca Moreno, porque le fué sustraída a su padre Lorenzo una oveja.

Según el denunciante el autor de la ratería debe ser Calixto Iglesias.

DROGUERIA

D. Julián Rueda, pone en conocimiento del público que ha abierto su establecimiento en la calle de Ramón y Cajal, en el local donde tuvo su comercio don Bernardo Amigo.

El vecino de Maire de Castroponce, Domingo García, ha denunciado ante la autoridad judicial el hecho de haberle sido hurtada una escopeta y amenazado.

El Juzgado de Benavente entiende en el asunto.

Sastrería
de
CLAUDIO RODRIGUEZ
PLAZA MAYOR, 31
Encargos a las 24 horas.

En el Juzgado de Bermillo de Sayago, se instruye causa criminal con motivo de haber denunciado un vecino de Fornoselle que en la tarde del 26 de Agosto último al entrar en la plaza de la villa le fué sustraído un reloj de bolsillo y sospechar que el autor lo fué Antonio Seisdedos Díez.

Pida en todos los estancos un cigarro habano

MONTERO

Desde 1 a 350 pesetas, cigarro.

El Juzgado municipal de Calzadilla de Tera ha practicado diligencias en averiguación del autor o autores de las lesiones causadas a la vecina de Olleros de Tera, Teresa Fernández Santos.

Pérdida

de una maleta de madera, pintada en color café obscuro, con las iniciales J. M. F. en clavos dorados, desde la Puerta de la Feria, hasta Fornoselle.

La persona que la haya encontrado y quiera entregarla, en la calle del Riego, 38, principal, será gratificada.

En la querrela de injurias graves seguida en el Juzgado de Bermillo a instancias del párroco de Abelón, don José Mateos, contra Domingo Silva Luengo, la Sala ha dictado sentencia condenando al acusado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro a distancia de 25 kilómetros del pueblo, ciento veinticinco pesetas de multa y costas.

Doctor Pinilla

Médico - especialista en Enfermedades de las vías urinarias, Piel y de los Niños, Secrecas, (blenorragia y chancros) San Torcuato, 56.—Zamora.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana Juzgado de Zamora.—Delito, estafa; procesado, Pio Fernández; acusador, señor Alamillos; defensor señor Zarzosa; procurador, señor Calonge; testigos, 3.

BERLIET 12 H-P

El rey de los automóviles CAMIONES.—OMNIBUS.—CAMIONETAS.—COCHES DE LUJO Y SPORT Solidez.—Economía y Elegancia. Delegación en Madrid, Príncipe de Vergara 8.—Talleres. Informes en Zamora don Jerónimo Alonso, San Andrés número 29.

Ha sido aprobada la permuta entre don Manuel González, maestro de Villar de Ciervos (León) y don Gregorio Ayllón, de Viñuela de Sayago.

GORRAS GORRAS

Infinidad de modelos Viriato, 2 (frente al café París) ZAMORA

En Cabañaquinta (Oviedo) ha fallecido el prestigioso y honorable médico don Manuel Fidalgo Alvarez. A su atribulada familia y especialmente a su hijo, nuestro respetable amigo don Manuel, dignísimo teniente fiscal de esta Audiencia, les enviamos el más sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana suficiente para sobrelevar tan irremediable desgracia.

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte de nuestro querido amigo don Eustasio G. Laserna (q. D. h.) por el eterno descanso de su alma se han celebrado misas, a las que asistieron numerosos amigos de la familia doliente.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a la viuda e hijos nuestro pésame más sentido.

IMPERIAL

NOVENTA hojas de papel de fumar engomado, marca IMPERIAL en elegantísimo estuche. A DIEZ céntimos en todos los estancos

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Personas	Pesetas
Ricardo Sacristán	139
Antonio Marino	123
Félix Mayo	86
Francisca Junquera	1.606
Manuel Calvo	395
Juan Bautista Rodríguez	148
Fdela del Valle	197
Caja de Depósitos	3.256
Timoteo Calvo	243
Constantino López	750

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental, J. Jaramillo
Ex-ayudante del doctor Aguilar Plaza Mayor, 1, pral.—Zamora

En el Gobierno civil se ha presentado hoy para su aprobación el proyecto de instalación Hidroeléctrica presentada por don Rafael Rojo, de Quiruelas de Vidriales y firmada por el ingeniero don José Mariño Hernández.

Academia «MAHOMA»

Se dan lecciones de guitarra por personal competente, desde primero de Septiembre próximo. Informes calle de Moreno número 11, bajo

A causa del temporal de lluvia, en Valladolid no se ha celebrado ninguna de las corridas de toros anunciada en los programas de festejos. Como en Zamora, los vallisoletanos han visto a «Charlot, Chispa y su Betones».

BAZAR J.—Zamora.
Artículos para viaje muy baratos
Bañes, Maletas,
Maletines de mano.

BAZAR J.—Sta Clara 6

Ha sido ascendido a 7.000 pesetas de sueldo anual el profesor de esta Escuela Normal de Maestros don David Alonso Castro.

El Directorio ha autorizado a los generales Ruiz del Portal y Rodríguez Pérez, para que examinen todos los documentos que precisen relacionados con los precios de las subsistencias, transportes y otros datos, a fin de que estudien los procedimientos que deben emplearse para llegar al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

VINAGE SUPERIOR

Se vende, hecho de vino, a tres pesetas cántaro, en la calle de Traviésa núm. 14 de esta Ciudad.

REGISTRO CIVIL

Inspección de población
NACIMIENTOS
Purificación Crespo Santos
Maria Antón Margarida
DEFUNCIONES
Gertrudis Ponce González, de 77 años.

Ha ingresado en la cárcel, procedente de la prisión de Salamanca y para asistir a juicio oral Pio Fernández Jambina, más conocido por el «Ballesto».

Nuestro suscriptor y buen amigo el acreditado cosechero de vinos finos de mesa, D. Desiderio Rodríguez ha tenido la atención que le agradecemos, de regalarnos unas botellas de los más escogidos de su popular marca, que honra a la producción provincial.

Si el escrupuloso cosechero continúa, como hasta ahora, fabricando tan finos caldos, le auguramos que, no tardando, disfrutará en el mercado de envidiable crédito y bien merecido.

Ha sido jubilada por edad la maestra de Villanueva del Campo, doña Feliciano Casas.

El día 21 dará principio en la iglesia de San Esteban Martir el novenario que los R. R. P. P. del Inmaculado Corazón de María celebran en honor de la Santísima Virgen.

Todos los días a las ocho y media habrá misa cantada, con Exposición y novena.

Por la tarde tendrá lugar el ejercicio del día, rosario, novena y pática a cargo del R. P. Nemesio López.

El día 30, festividad de la Virgen, en la misa solemne predicará don Bartolomé Chillón, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde saldrá la procesión por las calles de costumbre.

VENTA DE CASA

Se hace de una situada en la calle Larga del pueblo de Morales. Informará Oliverio Gamayo, San Torcuato 61. Zamora.

Se han dado las órdenes para que sea trasladado a Valladolid el preso en la cárcel de Toro, Manuel González, para que asista a juicio oral.

La persona que ayer extraviara una «quilita» de «Bebe», puede pasar a recogerla en esta administración previo pago de este anuncio.

Carmen Flores

el mejor VINO fino

Viola Hnos.

JEREZ

Informes.—Ricardo Calamita.

GRAN SASTRERIA
Federico Rodríguez
GENEROS INGLESES—ENCARGOS A LAS 24 HORAS
PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA

NOTARIA

El abogado y Notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcocinado (vulgo del Fresco), 4, pral, encima del comercio de don Bernardo Amigo.

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparaciones o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis

ANTONIO FORMOSO PERMUY
Santa Catalina, 12 — La Coruña.

LA ROSA DE ORO

Venderá multitud de artículos, como los siguientes, que por estar adquiridos en grandes partidas, obtuve a precios excepcionales para la venta.

Mas del 50 por 100 de diferencia con los precios corrientes

Punto soda a 12'50 y 15 pesetas
Lanas a 2'50 y 2'90 pesetas
Espanjas novedad 1 y 1'50 pesetas
Percales a 1'40 pesetas

Volle estampado a 0'95 pesetas
Géfiras a 0'70 y 1'10 pesetas
Galatesinas a 0'85 y 0'75 pesetas par
Medias a 0'90 pesetas par

Corte traje en 25 y 30 pesetas

LA ROSA DE ORO

ARTICULO ALEMAN

Hemos recibido un extenso surtido en «Tazas» para café; «Jicaras» para chocolate; «Juegos» para café; «Juegos» para fresa; «Juegos» para dulce; «Platos» para bodas e infinidad de artículos

GARCIA Y CAPA, SANTA CLARA 21, ZAMORA

Colegio internado del Sagrado Corazón

Dirigido por los Hermanos Maristas

— Zamora —

Este centro de 1.ª y 2.ª enseñanza, sito frente al Instituto, ofrece inmejorables condiciones higiénicas; Material nuevo según los adelantos de la moderna pedagogía; salones de clase y habitaciones para dormir muy bien soleadas y ventiladas, extensos patios de recreo; campo de foot-ball.

Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Los alumnos de segunda enseñanza asisten como oficiales a las clases del Instituto

— Pídanse reglamento al señor Director —

Berraco

hay un berraco de raza de grandes dimensiones, que se ofrece para padrear. Informarán en esta administración.

PARA CALZARSE BIEN Y

barato en la Fábrica de Bernardino Zapata Sánchez, San Miguel, 9, encontrará el público toda clase de calzado de suela y goma con un beneficio enorme. BOTAS de foot-ball, construidas para la Cultura Deportiva Zamorana, botas de piel, hierro, de abrigo y agua.

NO CONFUNDIRSE
Detras de la iglesia de San Juan

ha recibido ya todas las novedades de temporada, que se complace en ofrecer a sus compradores.

POR TELEFONO NUESTRO SERVICIO

De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

Ampliación de la reunión del Directorio.
El Directorio, en la reunión celebrada ayer tarde, se ocupó exclusivamente de los asuntos de Marruecos.

Como estaban presentes los generales Berenguer, Dabán y Gómez Jordana, que han permanecido largo tiempo en Africa conociendo a fondo la vida marroquí, hablaron detalladamente del problema, estudiando a fondo las dificultades del mismo.

El general Aizpuru hizo una detallada exposición de cuanto estaba relacionado con su actuación en el Ministerio de la Guerra y de lo que conoce de Marruecos por su larga permanencia en aquel territorio.

Se habló del pacto con el Raisuni coincidiendo todos los generales en afirmar que en las condiciones en que se halla concertado, no es pacto ni es nada.

Se nombró la ponencia de soluciones, integrada por el general Aizpuru, el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros y el general Gómez Jordana.

Mañana se reunirá la ponencia para tomar acuerdos.

El general Mayanda, por no encontrarse aún en Madrid, no asistió a la reunión.

Se acordó desechar en firme el crédito de 21 millones propuesto por Silveira para gastos de reserva.

Los generales Saro, Cavalcanti, Dabán y Berenguer, antes de terminar la reunión, felicitaron a los nuevos directores.

Se enteró la reunión, por noticias leídas por el general Primo de Rivera, de que en la mañana de ayer circuló en Barcelona el rumor de que había sido víctima de un atentado el presidente del Directorio, lo cual había hecho bajar cuatro enteros los valores de Bolsa.

A última hora, el general Primo de Rivera leyó la minuta del decreto combatiendo el separatismo.

En virtud de este decreto, quedan los infractores a disposición de los tribunales militares, que son los únicos que pueden intervenir en este asunto.

Anunció el presidente del Directorio, que se disponía en aquel momento a ir a Paia to para someter a la firma regia dicho decreto.

Veinte millones anulados

Los créditos anulados por el Directorio ascienden a la suma de veinte millones.

Un telegrama original. Como se produjo el movimiento

Se conocen detalles muy interesantes acerca de la forma que se produjo el actual movimiento.

En la noche en que este estalló, se hallaban a las once y cuarto, en el domicilio del general Cavalcanti, éste y los generales Saro, Dabán y Berenguer.

A dicha hora recibieron un telegrama concebido en estos términos: «Presento parte. Llamóse médico practique operación urgentemente. —Asunción».

El consultor del Directorio

Ha salido de Santoña, Ramiro de Maeztu, llamado por el Directorio para ocupar su cargo de consultor de aquél.

Los directores generales

Se han circulado órdenes para que en lo sucesivo no se paguen las nóminas de directores generales, repartiéndose solo a los directores técnicos.

La detención de Ventosa

El general don Ezequiel Rodríguez, ha facilitado noticias acerca de la forma en que se realizó la detención del exministro señor Ventosa.

Los carabineros de Port Bou, interpretando la orden del Directorio y por el mero hecho de haber sido ministro el señor Ventosa, detuvieron a éste, y don Ezequiel Rodríguez, que salió de Figueras, intervino, haciendo ver a los carabineros que si sus pasaportes se hallaban en regla y no estaba reclamado por ningún concepto, podría proseguir su viaje.

Comprobado este último detalle se permitió al señor Ventosa continuar su camino.

El futuro ministerio

Se habla de don Victor Pradera como uno de los ministros que en su día nombrará el Directorio.

El decreto contra el separatismo.

A la una y media se facilitó el texto del decreto combatiendo el terrorismo y separatismo.

¡ATENCIÓN!
Se hacen copias a máquina de toda clase de escritos y documentos, a precios módicos.

Para tratar con José Iglesias, Brasa, número 8.

DESHA COLOCARSE primer molino de piedra, con excelentes referencias. Informes, Gaspar Alonso, en la fábrica de jabón de Pantoja, Zamora.

Venta de casa.
Se vende la casa número 9 de la calle del Hospital.

Accesorios, reparaciones y alquiler de automóviles.
Garage San Martín

Nueva Sección
¡Dentro de breves días se abrirá al público la nueva sección de celchones y uñehados que comprenderá: Celchones de uñe tapizados de todas clases, celchones de lana, de miragamo, de lana de cordero y de borra almohadas de todas clases, celchones para sofá, automóviles y cuanto pueda fabricarse en el ramo de celchonería.

VENTA.—Se hace de una máquina trituradora de uvas, en inmejorable estado. Informará Baldomero Calvo, en Cerecinos del Carrisal.

¡Alerta lecheros!
Se traspasa o arrienda una lechería con 6 vacas y se ponen más si las desean con cuadras y prados para pastos y otras muchas cosas que tiene la finca es una verdadera ganga; darán razón en esta imprenta.

ENVASES PARA GRASAS Y ACEITES
Bidón de 2 litros 1,75
Bidón de 5 litros 2,50
Bote de 2 kilos 1,25
Bote de 5 kilos 2,40

SE OPRICE
Joven de 28 años para ordenanza, cobrador o recibidor para almacén de granos dentro o fuera de la capital con garantías y buenas referencias.

SE VENDE
o arrienda, en término de esta capital, al pago de Carpinteros, y sitio de las Monjas, una tierra (antes josa) de 16 fanegas de cabida; tiene algunos vacillos y árboles frutales y grandes vistas, para tratar con Luis Rodríguez, Traviesa 20.

VENIA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 10 de la calle de la Brasa; para tratar con Faustino Fernández, Caño 5.

PASTOS Y PAMPANERA
del término municipal de Venialbo para 3.200 cabezas lanares se arriendan.

¿Quiero V. hacer un delicioso licor?
Compre las cajas Hispano-verde y amarilla. Depósito: generales, Viuda de García Japsio y Alvarez de Toledo.

VENTA de viñas.—Se hacen de las instaladas en el camino de Carrascal, conteniendo 22.000 cepas con fruto.

VENTA
Se vende la casa número 3 de la Cuesta del Caño de Zamora.

SE SUB-ARRIENDAN. Los pastos de invierno para ganado vacuno de la Dehesa de Moratones, sita en esta Provincia. Para tratar con don Juan Domínguez Daga, en Nava del Rey.

UVAS
Vende cuatro mil arrobas Inocencio Gomez, de Manganeses de la Lampreana, en junto o por partidas.

IMPERIAL
Elegante estuche alemán, conteniendo 90 hojas de papel de fumar
Diez céntimos en todos los estancos

Casa Hernández
Exclusiva de la marca Borsalino
RENOVA, 9

Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrereria como lo demuestra nuestra exposición permanente Sección económica.—Sección de lujo.

PRECIO FIJO
Especialidad en sombreros para sacerdotes.

La Verbena
Gran casa de viajeros
Espaciosas habitaciones y lujoso comedor, todo bien ventilado; limpieza, esmero y excelente cocinero; vinos y licores; se sirven comidas y meriendas; grandes reservorios.

SE VENDE
la casa número 25 de la Plaza del Cuartel de Caballería, consta de dos pisos, corral, cuadra y puerta accesoría. Informes, Rúa, 56.

DIBUJO SE DA LECCION DE LINEAL ADORNO, FIGURA Y TOPOGRAFICO

ACEITES Y GRASAS PARA AUTOMOVILES «KING LUBROIL PUROLENE»
Sin competencia en calidad precio.
Garage San Martín

Fábrica de Baules
VIDA Y HIJO
RODRIGUEZ
Al por mayor y menor.
Establecimiento n.º 24
ZAMORA

LABRADORES! Se acerca la época de adquirir la semilla de NABOS y no la encontrarán más seleccionada ni de mejor clase, no siendo la que les ofrece la única y verdadera casa de Semillas de la Viuda de Ezequiel Rodríguez, trasladada a la calle de Palomar Chico, 1, donde ofrece toda clase de semillas Forrajeras, especial en Alfalfas de varias clases garantizadas al 90 por 100. Flores, Hortalizas y otros muchos artículos. No confundirse: Calle de Palomar Chico, 1, (frente al estanco de San Torcuato). Precios especiales, Zamora.

A LOS LECHEROS
Se venden por sobra de ganado hermosas vacas y novillas recién paridas y próximas a parir habiendo ejemplares que producen 25 litros diarios, de pura raza holandesa.

Academia Carbajal
San Andrés 36.—Zamora
Preparación completa para carreras especiales.—Todos los meses empiezan clases de contabilidad, ciencias, e idiomas.—CORREOS: Contina la preparación para este cuerpo y por el mismo profesorado; habiendo obtenido plaza el 90 por 100 de los alumnos presentados.—Pídanse reglamentos y relación de discípulos aprobados

¿Queréis V. probar el papel de fumar IMPERIAL?
Pida un librito en la Administración de HERALDO DE ZAMORA, y se lo facilitarán gratis.

Gran relojería moderna
DE LA
Viuda de Ciraco del Río
Santa Clara, 27 ZAMO.
Últimas novedades en relojes de pulsera a precios sin competencia. Talleres de reparaciones, instalación, reparación, conservación en relojes de torre. Se hacen reparaciones en gramófonos, fonógrafos, aparatos eléctricos y aparatos de precisión.

SE ARRIENDAN
dos fincos de regadío, en el campo de la Verdad, al pie de Olivares. Para tratar con Nicolás Valle, en la misma finca.

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 44 de la calle Sancho IV. Informará don Zacarías Martínez, procurador, calle Traviesa.

SE VENDE una dictadora FIX, motor eléctrico completamente nuevo y que puede verse en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

El sport del foot-ball
Para disfrutar de él se necesita estar bien equipado; visiten ustedes el establecimiento de José G. Caballero, San Andrés, 3, y encontrarán todo lo concerniente a dicho sport, balones diversos, marcas insuperables, vejigas, rodilleras, tobilleras, pitos de refarés, jerseys, polainas, medias botas, etc.

Bicicletas nuevas desde 200 pesetas en adelante.
San Andrés, 3.—Zamora.

IMPERIAL
El mejor papel de fumar
90 hojas diez céntimos

ANUNCIO
Se venden varias cabas de 12, seminuevas; dos carros de mulas; dos máquinas, una segadora-atadora y otra de limpiar, todo en buen estado. También vendo tres mulas, una de seis años, las otras de buena edad y varios aperos de labor. Para tratar Francisco Sánchez, San Andrés 42, Zamora.

Vinos tintos
clarificados, SEIS pesetas los 16 litros, libre de derechos. Se sirve a domicilio, Almacén de vinos y Maquinaria, Viriato, 3. Junto al Café París.

SE VENDEN
dos mil arrobas de uva tinta y blanca en el pueblo de Torres del Carrizal, a un kilómetro de la carretera de Villalpedro y a precios económicos. Para tratar con su dueño Gilberto Calvo, en dicho pueblo.

SE VENDE
Una casa, en la calle de Ignacio Casape 12.
Para tratar con su dueño en la misma.

EL NUEVO BUICK
Automóvil preferido por su excelencia mecánica y características.
Garage San Martín

LOS NEUMATICOS «GOOD-YEAR»
CORD no tienen rival
Garage San Martín.



GRAN FERRETERIA DAMASO RONCERO
San Pablo, 14, al lado del almacén de inaderas.

Se vende en el color que se desee. Taller de coches y carreterías
A. Pérez y Gordillo
Santa Ana 8.—Zamora

AUTOMOVILES
Desde 125 ptas.

SE VENDE
Una casa, en la calle de Ignacio Casape 12.

EL NUEVO BUICK
Automóvil preferido por su excelencia mecánica y características.
Garage San Martín

LOS NEUMATICOS «GOOD-YEAR»
CORD no tienen rival
Garage San Martín.

LANAS PARA JERSEYS MAYORAL
Ramón y Cajal 19 y 21 Zamora
Gran surtido de artículos de labores, MARCA CRUZ

PRIM ORTOPEDICO
en ZAMORA
El 27 de Septiembre en el Hotel Antonio recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Prelados, 33, (antes Alasua).

HERNIAS
Los que sufren HERNIAS deben visitar y ensayar gratis el notable COJIN HERNI-RIO PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje enganar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se lo colocará, emos con toda garantía.
Avisos: Consulta en Zamora el 27 de Septiembre e en el Hotel Antonio, el 28 en Salamanca, Hotel Pasaje.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Colegio de San Lucas Evangelista
— 1.ª y 2.ª Enseñanza —
Dirigido por los H. H. Presbíteros Gutiérrez Vara.
— El más antiguo, más económico y más acreditado de Zamora —
Prueba de ello el que tendrá que habilitar nuevos locales por segunda vez, a causa de la multitud de solicitantes para el internado del curso próximo.
Para informes pidan a ser posible a los alumnos que por él han pasado o pertenecieron sin haber sido expulsados por desaplicados o indóciles.
Se admiten internos vigilados y externos
Para detalles pidanse reglamentos
Santa Domingo, 1

FIAT

venció el día 9 en Morza (Italia) a las más grandes marcas Americanas y Europeas, ganando el GRAN PREMIO de EUROPA; el mayor trofeo del mundo

Agencia Zamora: A. SANVICENTE RAMOS CARRIÓN, 12 Y 26

C.º SUD - ATLANTIQUE

C.º Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Precio del billete de 3.º 442.80 pesetas.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Admitiendo pasajeros de 1.º, 3.º preferencia en camarotes...

Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnífica distribución...

La comida, especial para cada clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos a diez años no cumplidos...

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España...

AUTOMOVILISTAS:

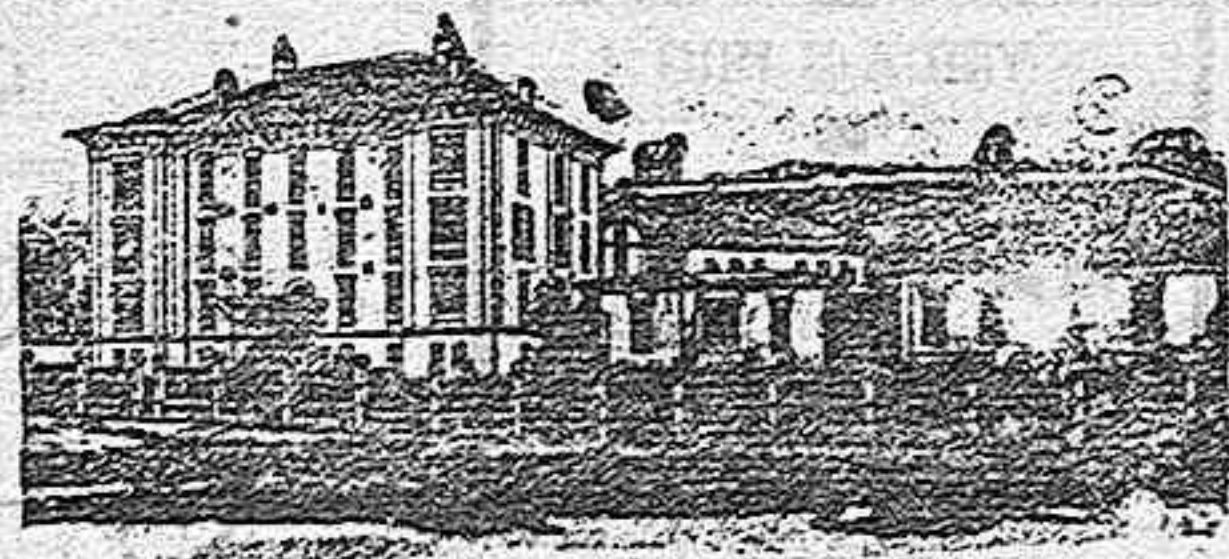
A precios de fábrica, sin aumento alguno, vando a plazos Automóviles Camiones Camionetas

desde las marcas más baratas a las mejores conocidas.

Quiere V. convencerse de la economía en precios y de las grandes facilidades de pago?

Simitrio Julio Bobo.-Nava del Rey

Esta casa dispone de mecánicos de confianza para enseñar a conducir al cliente que lo solicite.



Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica...

Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al gerente don Luis Pofo y Español.

Fundado en 1894. Teléfono 491.—Santander.

Holland América Line

DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de CUBA-MEXICO

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, los días 2, 3, 5 y 6 de Octubre respectivamente el vapor

MAASDAM De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 23, 24, 26 y 27 de Octubre respectivamente el vapor

EDAM De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 11, 12, 14 y 15 de Noviembre respectivamente el vapor

LEERDAM Precio del pasaje en tercera clase, Habana 539,50; Veracruz y Tampico 582,75, incluidos los impuestos

SERVICIO RAPIDO DIEZ DIAS A LA HABANA

De Santander, Coruña y Vigo los días 15, 16 y 17 de Noviembre respectivamente, el nuevo y magnifico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

VEENDAM admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos...

Sud-Atlántique y Chargeurs Reunis Viajes rápidos a America del Sur

PROXIMAS SALIDAS Para los puertos de Brasil, Montevideo y Buenos Aires...

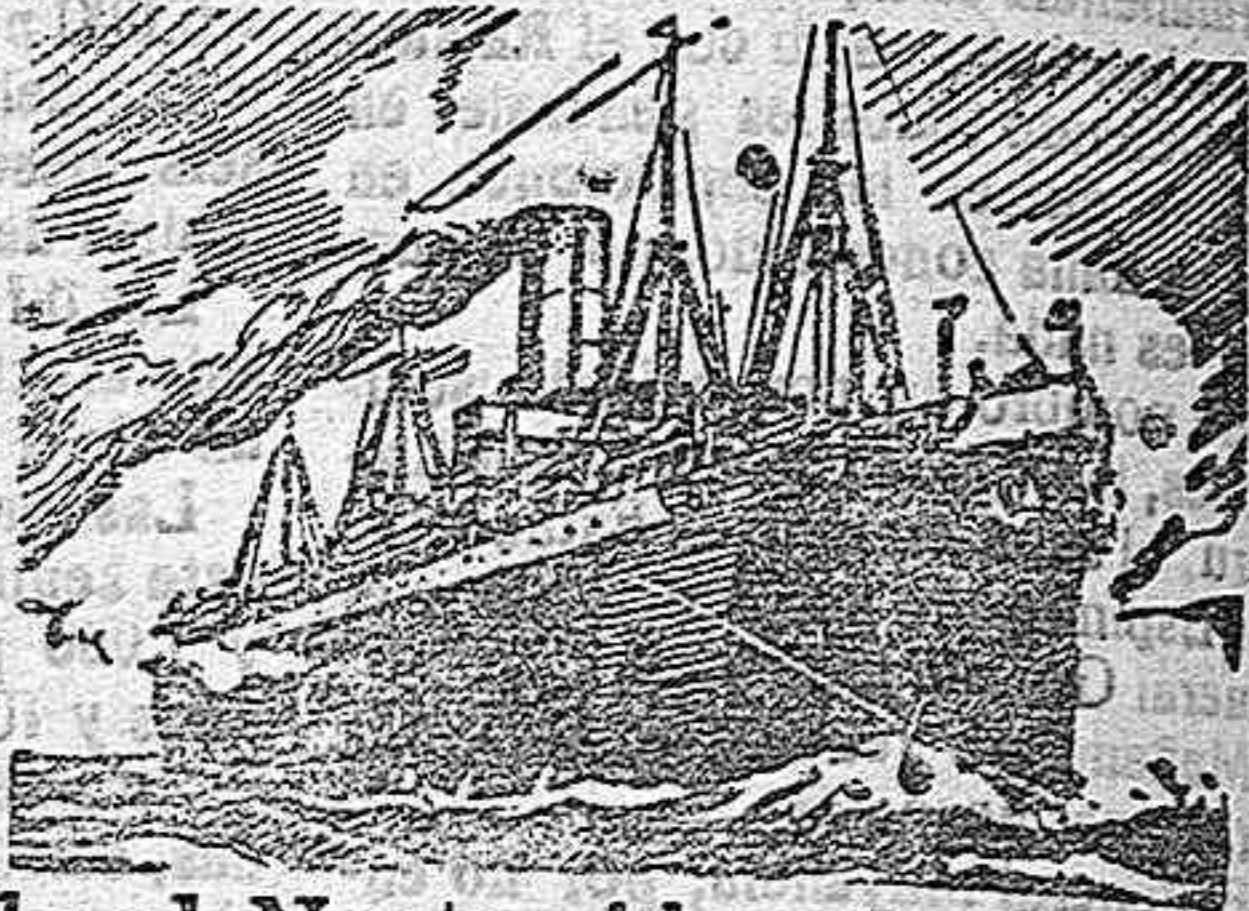
1 de septiembre «Grox» 10 de septiembre «Medusa» 15 de septiembre «Celián» 23 de septiembre «Lipari» 8 de octubre «Mossella» 13 de octubre «Aurigny» 27 de octubre «Desirade»

Precio en 3.º clase, pesetas 412,60; incluso impuestos Tercera camarote...

Precio en primera clase a Buenos Aires, pesetas 1.220; segunda clase pesetas 1.000.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo solicite.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España ANTONIO CONDE, HIJOS.



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud de América por la serie de barcos nuevo tipo

Köln, Cretelde, Gotha y Sierra Nevada, Sierra Ventana y Werra

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera—Precio en clase intermedia de 23 a 27 libras

Directamente para La Habana y Galvestón, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades...

Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor...

Para más detalles, informa el agente general de la C.º en España Luis G. Reboledo

Luis G. Reboledo, s.l.a., Vigo, García Olloqui, 2 Villagarzal Marina, 12

MALA REAL INGLESA

Linea de América del Sur Para Fernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo...

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 30 de Septiembre y de Vigo el mismo día, el vapor

Precio del pasaje de tercera clase de dos a diez años pesetas 225,30...

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para los puertos arriba citados.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida y precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía.

Nos comunica Bernardo Amigo García que ha recibido un inmenso surtido de Ropas hechas, toquillas, mantones, tapabocas, mantas, sombreros, gorras, boinas,

tejidos, géneros de punto y panas, con grandes rebajas de precios EN SU NUEVO Comercio

Piazza de Malcocinado, 4, (Antigua Plaza del Tránsito) Zamora. Precio Fijo.—Marcado en todos los generos

Aviso a los compradores de automóviles

Vuelto a la normalidad la fabricación de estos automóviles por arreglo de la huelga de Barcelona...

Diez y seis automóviles FORD de todos los modelos. Pero siendo muchos más los pedidos que hay se ruega a los que tengan mayor interés en poseer el coche deseado...

CREOLINA-VILA ES EL MEJOR Informes: OLIVA ES, Veterinario, Zamora

Canaderos, Agricultores! Poderoso desinfectante, insecticida y antitriptogamicida

PREPARACION para oposiciones a escuelas, al Cuerpo auxiliar de Contabilidad. Preparatorios de carreras Universitarias

Academias Militares, Contabilidad y Teneduría de libros INFORMES: Nueva Academia, Avenida Feria, núm. 7

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS 9 Septiembre HIGHLAND ROVER 23 Septiembre HIGHLAND LOCH 7 Octubre HIGHLAND LADDIE 21 Octubre HIGHLAND PIPER

Admitiendo pasajeros en 1.º intermedia y 3.º clase En tercera clase para todos los destinos pesetas 362,80

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía

Andrés Farina (S. en C.) Agentes Generales apartado número 59.

Plubería de Hierro y Acero para conducción de agua, gas, vapor calderas...

Gonzalez de Lepidiana y Comp.º Teléfono 471, Apartado de Correos 180.—BILBAO

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º, S. en C. - Cádiz

Servicio rápido de La Coruña a la Habana

El día 22 de Octubre aproximadamente de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino a la Habana y Santiago de Cuba, el vapor español

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del pasaje para la Habana (incluidos los impuestos), En primera, 1.420 pesetas; en segunda, 1.160; en segunda económica, 900; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 624.

Este buque además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

NOTA—La fecha fija de salida se anunciará con la anticipación debida.

Para informes: Narciso Obanza.—La Coruña

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA ARIZCUN Dedicada EXCLUSIVAMENTE al ingreso en la escuela. Los profesores de Matemáticas, Biología y Física son INGENIEROS AGRÓNOMOS.

Don José Arizcun y Moreno Corredera Caja, 10 MADRID

RED STAR LINE

Compañía de navegación Belga-Americana SERVICIO RAPIDO de vapores CORREOS VIGO-HABANA

Para LA HABANA directamente saldrá de VIGO el 22 de Septiembre, el magnifico vapor correo

admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

Precio de tercera en camarote: Pasaje entero, pesetas 539,50 Medio pasaje 275,00 Cuarto pasaje 150,00

IMPORTANTE—Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de tercera clase...

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, cuatro días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España, A. Cardona.—VIGO

VICTORIA, 34—Teléfono 102—Telegramas, CARDONA

Cie. Generale Transatlántique

Linea de CUBA y NUEVA ORLEANS Próximás salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans,

9 de Octubre «Niagara» Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 539,50 pts.

10 Noviembre DE LA CALLE Precio del billete en 3.ª a la Habana pts. 549,50.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España, Antonio Conde Hijos.—Apartado n.º 14, Vigo

CANAS LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE ARROYO No mancha, es infalible e inofensiva

Preparación para oposiciones a escuelas, al Cuerpo auxiliar de Contabilidad.

Preparatorios de carreras Universitarias Academias Militares, Contabilidad y Teneduría de libros

INFORMES: Nueva Academia, Avenida Feria, núm. 7



Lleve Vd. consigo un Kodak

En la época actual, como en todas las épocas del año, el Kodak es un compañero insustituible. Tiene la misión de perpetuar los momentos felices...

Adquiera Vd. hoy mismo un Kodak Autográfico.

Para detalles y demostraciones DE VENTA Vinda e hijos de Salvador Alvarez Ramos Carrion, 13, Zamora

Canaderos, Agricultores!

Poderoso desinfectante, insecticida y antitriptogamicida

CREOLINA-VILA ES EL MEJOR Informes: OLIVA ES, Veterinario, Zamora